

b) Formalización del contrato: En la forma establecida en la cláusula XIV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación ordinaria.
- b) Procedimiento abierto.
- c) Subasta.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El precio del suelo objeto de enajenación se cifra en la cantidad de veinticuatro mil ochocientos sesenta y dos euros con cincuenta y seis céntimos ///24.862,56 €///.

### 5.- GARANTÍAS:

- a) Provisional: 497,25 €.
- b) Definitiva: 4% del presupuesto del contrato.

### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

La documentación que conforma el expediente de enajenación podrá ser examinada en horas de oficina en el Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, Secretaría, dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio.

Domicilio: Plaza de España 1, C.P. 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres). Tf.: 927/53-0104. Fax: 927/53-53-60.

### 7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Las ofertas para tomar parte en esta subasta, se presentarán en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario Oficial de Extremadura, último en que se publique, de las 9 a las 14 horas en el Registro General de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento, en la forma y junto con la documentación especificada en la cláusula VIII del pliego de cláusulas administrativas particulares.

### 8.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES:

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 13 horas del tercer día hábil siguiente a la apertura del sobre A (documentación).

### 9.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos de anuncios y cuantos otros gastos y tributos se ocasionen correrán a cargo del adjudicatario.

Navalmoral de la Mata, a 24 de noviembre de 2005. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

## AYUNTAMIENTO DE TORRE DE SANTA MARÍA

*ANUNCIO de 17 de noviembre de 2005 por el que se convoca concurso oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo.*

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2005 y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo D de la Ley 30/1984 y complementos asignados al puesto de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el “Boletín Oficial de la Provincia” núm. 219, correspondiente al día 16 de noviembre de 2005 y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torre de Santa María, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torre de Santa María, a 17 de noviembre de 2005. El Alcalde-Presidente, JUAN VALENTÍN CARRASCO VALHONDO.

## PARTICULARES

*ANUNCIO de 30 de noviembre de 2005 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Hidalgo González.*

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Hidalgo González.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cilleros, a 30 de noviembre de 2005. La Interesada, M<sup>a</sup> DEL CARMEN HIDALGO GONZÁLEZ.